

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 1912

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, baja.

El número de hoy es
El 2.575.

D. ALFONSO SANTACRUZ BARTOLOMÉ

Falleció en Soria el día 17 de Junio de 1912

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos doña Escolástica y don Lorenzo (ausentes); sobrinos don Santiago Gómez Santacruz, Abad de esta Insigne Iglesia Catedral; don Antonio, don Angel y demás parientes.

SUPPLICAN a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a la Misa de Oficio fin de Novena que se celebrará mañana jueves veinte del actual a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de Santa María la Mayor, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Soria 19 de Junio de 1912.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

viduos, todos magnates y ricos, no se conformaron con esta última voluntad de don Sancho, preparándose con todo el atrevimiento para reclamar de los Castros la tutoría y la crianza del rey niño.

Eran estos señores el conde don Pedro González de Lara y sus tres hijos, también condes, don Manrique, don Albar y don Nuño Pérez, quienes ya desde el reinado del emperador don Alonso, llevaron a mal la preferencia que éste y su hijo don Sancho habían dado al de Castro, engendrándose con este motivo un odio mortal entre ambas casas.

Reflexivo y prudente, para evitar disputas cedió el de Castro, en parte, a las ambiciosas pretensiones de los Laras, traspasando la tutela a don García Garcés de Aza, Alferez mayor de Castilla, que aunque medio hermano suyo, era amigo de los Laras y estaban emparentado con ellos. Conseguido esto, el conde don Manrique de Lara se apoderó de la persona del rey y logró su objeto. Don Gutiérrez Fernández de Castro murió, sin tiempo para deshacer esta intriga, pero quedaron en su lugar cuatro sobrinos suyos, no menos poderosos que los Laras, entre los que estaba don Fernando Ruiz de Castro, emparentado también con la familia real. Estos resentidos, acudieron al rey de León y con su apoyo reclamaron la tutela de rey a los Laras.

Desde el momento en que éstos se apoderaron de la persona del rey niño, y comenzaron a las reyertas, llevaron a éste a la plaza de Soria, punto fuerte y retirado, donde le creían, sin duda, más seguro; para evitar el que se les despoysera de él en una sorpresa, y allí se criaba en la casa de un caballero del linaje de Santa Cruz, cuyo solar estaba junto a la iglesia de este mismo nombre. Don Fernando, el de León, pidió abierta y descaradamente la tutela del rey, y apoderándose de Burgos sin que los Laras pudieran oponerse, tomó el camino de Soria.

No había en esta plaza fuerzas suficientes para oponerse al rey de León y hubieron, los que en ella estaban, de disimular, saliendo a recibir a don Fernando, que entró y pidió que le trajesen al Niño al palacio de los Torres (hoy condes de Lérida), frente al convento de Santo Domingo, donde había sido hospedado. Llévaronlo a palacio, y en viéndolo manifestó don Fernando que el niño debía prestarle homenaje como tío. Los de Soria, al llevar al niño ante su tío, le habían entregado a don Manrique de Lara diciéndole: Libre os le damos, guardadle libre.

Entonces el niño empezó a llorar y fué sacado para que callara, y luego volverlo a su tío. Pero en vez de esto, don Pedro Núñez de Fuentearmegil, caballero soriano, rico hombre de Castilla y deudo de los Laras, tomó al niño, y montando con él un caballo, a todo correr, marchó a San Esteban de Gormáz, de donde al otro día lo llevó a Atienza el conde don Nuño de Lara, quien con escusa de guardarlo, había seguido desde Soria a Pedro Núñez de Fuentearmegil.

Cuando el rey de León se apercebido del engaño, envió a retar, según se estilaba entonces, con un caballero de su casa, al conde don Manrique, tratándole de traidor.

El de Lara contestó: no sé si soy fiel, traidor ó aleroso, pero, como puede, libré de la indebida servidumbre al niño señor mio, por ser yo natural de sus dominios.

Cuando don Alfonso llegó a la mayor edad, tuvo presentes estos servicios de los sorianos y les colmó de mercedes, construyendo templos y concediéndoles importantes privilegios, entre los que estaba el de que los Caballeros Sorianos, fueran guardas del rey, y no pudieran ser obligados a salir a campaña sino yendo éste en persona. (El privilegio, por el que se concedió a los sorianos, esta merced, existe original en el Archivo de su Ayuntamiento.)

Los de Soria correspondieron también a estas gracias, distinguiéndose en Alarcos, donde le salvaron de una muerte segura, y en las Navas contribuyeron mucho con su heroísmo a la victoria. (Crónica de Alfonso VIII.)

Vida Provincial.

Con sobre cerrado y sellado con el de la Comisión Provincial de Soria, hemos recibido un ejemplar impreso, que agradecemos, de la MEMORIA presentada por dicha Comisión, en la asamblea o reunión ordinaria celebrada el mes de Mayo último.

No creemos que se haya tenido hasta ahora costumbre de imprimir esa clase de documentos por la Diputación Provincial, y la novedad nos agrada encontrándola procedente para que cada uno de los pueblos de nuestro país lea algo de la vida provincial, tal y como en buen estilo en esa Memoria se les presenta.

Pero lo peor de todo, es... lo que el propio Documento de esta manera textual dice:

«Nuestra situación económica, es como ya tuvimos el sentimiento de exponer a vuestra consideración en la anterior reunión semestral, cada vez más crítica y angustiosa. La miseria general del país, el mal estar de las clases agrícolas que son las que componen la casi totalidad de la población de la Provincia, se refleja en un enorme aumento de los gastos de beneficencia; no es posible cerrar las puertas de los asilos al anciano desvalido, al pobre enfermo ó al niño abandonado; la población vesánica va también, por desgracia en aumento, que la miseria en que muchos de nuestros comprovincianos viven, fomenta el desarrollo de la pelagra que llena de dementes los manicomios; a la vez que estas necesidades crecen, aumentan las cargas que el Estado hace pesar sobre los presupuestos de las Provincias, en tanto que la masa contributiva sujeta al reparto disminuye con la supresión del impuesto de consumos.»

— Dichos Consumos, que... a todos nos vienen consumiendo.

Respecto a los ingresos, se expresa así la Memoria:

«Fija constantemente nuestra atención en el aumento de ingresos, hemos hecho gestiones en unión de la Comisión especial nombrada al efecto para la emisión de láminas representativas de los bienes enajenados en virtud de las leyes desamortizadoras a nuestros Establecimientos benéficos y cuyo importe excede de 700.000 pesetas. A este efecto, estamos en relaciones con persona de respetabilidad y solvencia, que nos propone tomar a su cargo el asunto, como lo ha hecho en otras Diputaciones de las que hemos tomado referencias.»

Para proponer a vuestra aprobación el contrato ultimado, falta convenir en algunos detalles y salvar algunos reparos y con objeto de hacerlo así, esperamos que de un momento a otro venga a esta Capital el autor de la proposición para llegar con él a una inteligencia. Si esta se consigue, las láminas se emiten y los intereses se pagan, podremos encontrar remedio a los males que amenazan seriamente

el crédito que siempre ha gozado y que afortunadamente todavía disfruta la Diputación Provincial de Soria.»

— Esto se decía en Mayo, estamos ya en Junio, y en los pueblos desearán saber la finalidad de tan importantísimo asunto.

Y respecto a las Conclusiones de la inolvidable Asamblea de Ayuntamiento de la Provincia:

La Diputación las hizo suyas y conviene recordárselas (copiándolas íntegras) para ver lo que al fin de la jornada, de ellas se llegue a lograr.

Las Conclusiones son estas:

1.ª Que se solicite la supresión del nuevo impuesto de 0'25 por 100 sobre los bienes de las Corporaciones municipales y se devuelva a éstas lo indebidamente cobrado por el Estado, por bienes que según la legislación vigente, estaban exceptuados del pago.

2.ª Que se declaren exentas del pago de derechos reales las transmisiones de dominio de bienes inmuebles cuyo valor amillarado no exceda de 250 pesetas.

3.ª Que se aplique igual tipo tributario a todos los pueblos de la provincia de Soria, para el pago de la contribución territorial, exigiendo como único gravamen el que hoy vienen pagando los comprendidos en la 1.ª sección.

4.ª Que se descentralice la administración de los Postos y se devuelva a las Corporaciones municipales la administración de estas benéficas fundaciones que se llevarán a cabo bajo la alta inspección del Estado.

5.ª Que el Estado liquide con cada una de las Corporaciones municipales los créditos procedentes de la venta de sus bienes desamortizados y fije las bases para el pago del saldo que en favor de los Ayuntamientos resulte.

6.ª Que se lleve a cabo la reforma de la ley municipal inspirándola en un sentido descentralizador y derogando cuantas disposiciones modifican la ley vigente limitando las atribuciones de los Ayuntamientos.

7.ª Que por las dependencias de la Hacienda pública se devuelvan a los Ayuntamientos de la 1.ª Sección las cantidades cobradas demás en el año anterior por contribución sobre la riqueza rústica y correspondientes a cuotas semestrales y anuales.

8.ª Que se conviertan en preceptos legales las conclusiones que se aprobaron en la Asamblea celebrada en Madrid por los Ayuntamientos dueños de Montes de utilidad pública, y por las Diputaciones Castellanas, celebrada en Valladolid en defensa de los intereses agrícolas.

9.ª Que se reduzca el personal que presta servicios en los Cárceres de partido, ó se paguen por el Estado los haberes del que exceda de las antiguas plantillas, sin obligación por parte de los partidos judiciales, de reintegrar la diferencia que entre una y otra suma resulte.»

Respecto a la Asociación agrícola, fíjense bien los pueblos lo que en la Memoria se les dice, con la autoridad y la experiencia que todos los Diputados Provinciales les hablan.

Se expresan así:

«Los temporales del verano último, causaron daños en los sembrados, destruyendo las cosechas en siete pueblos de esta Provincia que acuden solicitando el perdón de las cuotas que por contribución territorial satisfacen.»

Apena el ánimo que en todas nuestras reuniones semestrales, hayamos de resolver análogas peticiones y este dolor aumenta al ver la indiferencia con que los pueblos han acogido las excitaciones que se les han hecho para establecer el seguro mutuo de cosechas, cuya organización ha intentado la Diputación repetidas veces, contemplando impasible y sin procurar remedio, como en un momento quedan destruidos sus afanes y desvelos de todo un año.

— Todo esto queda en pie.

Y como la Memoria es larga, todavía otro día nos hemos de volver a ocupar de ella, porque en verdad, que contiene en síntesis lo que es y lo que supone toda nuestra vida Provincial, tan poco alagüeña, año tras año; y siempre suspirando por lo mucho que nos falta que resolver en bien del soriano país, que no está ni mucho menos, en relación de la enormidad de tantos conceptos como son por los que contribuye a la vida del Estado y a la de los Gobiernos, que es otra bien distinta, cómoda y regalada que la de los pueblos.

PÁGINAS SORIANAS

LAS NAVAS DE TOLOSA

El día dieciséis de Julio próximo, es la histórica fecha del noveno Centenario de la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa.

Las castellanias capitales Burgos, Toledo, Palencia y la navarra Pamplona, se aprestan a celebrar dignamente esa fecha, que tan alto habla a las pasadas grandezas de Castilla, como a la reconstitución de la española Patria.

SORIA, ya lo digimos hace tiempo, obligada viene a no olvidar que al gran Rey Alfonso VIII, debe mucha parte su pasado engrandecimiento y, que lleva en su glorioso escudo de armas, el busto de ese Rey valeroso, cristiano y sabio, que en la Historia ocupa honorosísimas páginas.

No requiere el Centenario festejos con toros y cañas, fuegos de artificio, bombos, gaitas, danzas ni vanas esterioridades.

Algo por el contrario, que hable a la fé, a la seriedad, a las ideas de altruismo sincero, implicando intrucción, cultura sana, progreso digno en las costumbres sociales, entereza y conciencia cívica en las Corporaciones populares y provinciales, así como elevados sentimientos del espíritu porque al Clero en general también le toca encalzar la memoria augusta y cristiano-hispana del gran Rey Alfonso VIII el de las Navas de Tolosa.

Todos, como buenos hijos de la castellana tierra, debemos dar fe, el próximo día 16 de Julio de 1912,

de que tenemos amor a lo nuestro y de que aunque no seamos todos ricos de bolsillo, sí tenemos cuando menos verdadero patriotismo, sin necesidad de ridículas vanidades.

Y al Excmo. Ayuntamiento de SORIA, — que es el primer custodiador de cuanto representa é implica el escudo de la Ciudad, — es al primero que sin escusa ni pretexto, le toca y le corresponde desplegar una iniciativa, que sin ser dispendiosa, resulte sana, social, útil, eficaz, dando a la página histórica de la batalla de las Navas de Tolosa y al Rey que tan gloriosamente la ganó, el relieve y méritos que merece en la ciudad del Duero.

Para refrescar la memoria de los Ediles, vamos a transcribir aquí, cuanto nuestro historiador Rabal, tiene escrito acerca del gran Rey Alfonso VIII el de las Navas.

Dice así:

«Fué llamado en Soria el Rey niño, porque a la sazón en que subió al trono, no tenía de edad más que tres años; heredó del malogrado don Sancho, hijo de Alfonso VII el Emperador, los estados de Toledo y las Extremaduras de Duero de las cuales, una de ellas, era la de Soria, que así se llamaba aún esta provincia. Su padre, previsor, había dejado expresamente encargada su tutela a don Gutiérrez Fernández de Castro, miembro de la familia ilustre de este nombre, una de las principales de España, a quien, como vasallo de la mayor confianza, le había encomendado en vida el gobierno y administración de muchas plazas.

Pero enfrente, había otra familia más poderosa aún, cuyos indi-

Crónica General.

Boda aristocrática.

En casa de la marquesa viuda de Flores-Dávila se celebró anoche, á las diez, el anunciado enlace de su linda hija Esperanza de Aguilera y Pérez de Herrasti, con el teniente de la Escolta Real don Celedonio Febrel Contreras.

Ante un altar adornado con blancas flores, y en el que se erguía soberana la imagen de la Virgen, recibieron los jóvenes esposos la bendición nupcial de manos del señor obispo de Sión, quien, con su acostumbrada elocuencia, pronunció unas sentidas palabras enalteciendo el Santo Sacramento del matrimonio.

Vestía la novia, realizando sus encantos, un elegantísimo traje blanco, en el que los encajes y el azahar constituían el adorno, y lucía el novio el uniforme del Real escuadrón á que pertenece.

Fuó padrino S. M. el Rey, representado por el coronel jefe de la Escolta señor Marchessi; fuó madrina la marquesa viuda de Flores-Dávila, madre de la novia, y concurren como testigos el duque de la Victoria, el conde de Torrepalma y don Tirso Febrel, hermano del novio, por parte de éste, y por la de la novia, el marqués de Flores-Dávila, y sus hijos, el marqués de Cerralbo y el conde de Alba de Yeltes.

Terminada la ceremonia, y una vez que los nuevos esposos recibieron las felicitaciones de sus amigos, se sirvió en espléndido buffet para todos los invitados.

Muy sinceramente deseamos una eterna luna de miel á los nuevos señores de Febrel y Contreras.

Campaña arrasada

Telegrafían de París diciendo que se ha recibido un despacho de Bordeaux dando cuenta de que una tempestad de granizo ha destruido el arbolado en el distrito de Paulham, región productora de Bermout, quedando en la miseria más de diez mil personas.

Falsificación de monedas y billetes.

El senador señor Santos y Fernández Laza ha presentado á la Alta Cámara una razonada proposición de ley encaminada á que se sustraiga de la competencia del Jurado las causas por falsificación de moneda y billetes de Banco, y á que se considere como presunción de connivencia entre el expendedor de moneda ó de billetes falsos y los falsificadores ó introductores de la una ó de los otros, salvo prueba en contrario, el hecho de haber sufrido condena el expendedor por alguno de los delitos de falsificación de moneda, billetes de Banco, documentos de crédito, efectos timbrados, sellos y marcas, firma real ó de los ministros, etc., etc., previstos y castigados en los tres primeros capítulos del título IV del libro II del Código penal.

Clausura de palomares.

Con arreglo á la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, los dueños ó arrendatarios de palomares deberán tenerlos cerrados desde el día 1.º del próximo Julio hasta el 15 de Agosto, á fin de evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas durante la recolección.

Reformas tributarias.

Sin poder responder de su exactitud, recogemos á título de información algunas impresiones que sobre la marcha de varias de las reformas en proyecto del señor Navarro Reverter han circulado estos días.

El aumento del timbre de negociación de los valores mobiliarios del 1 al 1.50 por 1.000 parece que tropieza para su aprobación con dificultades, y se dice se estudia una fórmula de transacción, consistente en aumentar del 1 al 2 por 1.000 el timbre de los valores extranjeros, conservando el actual tipo de 1 por 1.000 para los españoles.

También se dice que no prospera el proyecto de establecer el impuesto de alumbrado sobre la base de las unidades de consumo, y que en su lugar está dispuesto el ministro á establecer una escala progresiva, exceptuando el consumo mensual inferior á cinco pesetas, gravando con el 5 por 100 los de 10 á 25 pesetas, 15 por 100 de 25 á 50 pesetas y 20 por 100 para los superiores á 50 pesetas mensuales.

Respecto á contribución industrial, también parece se estudian modificaciones del proyecto, y se dice que el impuesto sobre la sal será objeto de fuerte oposición de los republicanos.

FERROCARRILES

Búgos-Soria-Calatayud.

Ayer se tuvo noticia por el Presidente de la Junta Gestora Soriana, don Mariano Vicén, de haber sido ya aprobado por el ministerio de la Guerra el proyecto del ferrocarril estratégico Búgos-Soria-Calatayud, para que inmediatamente se pase al indispensable informe de los Gobernadores civiles de las tres capitales de provincia interesadas, Zaragoza, Búgos y Soria.

Dicho proyecto es el costeadado por sorianos, burgaleses y bilbilitanos, único que cumpliendo con todos los trámites de la ley vigente de los ferrocarriles estratégicos, podrá estar muy pronto en condiciones de ser sacado á subasta.

La noticia es agradable, y no podemos menos de recordar que con este asunto de tan verdadera importancia, inauguró sus tareas la Junta Gestora Soriana, compuesta de elementos sociales que bien competidos y unidos sigue defendiendo desinteresada y patrióticamente los intereses de nuestro país.

De la Provincia.

Fiestas en Recuerda.

El día once del actual, con gran animación de forasteros, dieron comienzo las funciones que este pueblo dedica á su excelso patrono San Bernabé.

Próximamente á las diez de la mañana, nos dirigimos á la iglesia con objeto de oír misa que estaba á cargo del señor Cura del inmediato é histórico pueblo de Gormáz, acompañado de los mismos de Quintanas y Morales.

De la oratoria sagrada estaba encargado nuestro íntimo don Venancio, el que, en breve y elocuente discurso nos explicó la vida del Santo.

Al son de las dulzainas la procesión fué recorriendo las principales calles, siendo los primeros en la marcha los infantes de la escuela al mando del amigo Alcázar, notándose en todos el orden que se merecen semejantes casos.

Por la tarde y noche apesar de que la lluvia no cesó, los jóvenes de ambos sexos se divertían bailando los populares del país bajo la enramada de frondosos arboles.

En la madrugada del día doce hubo un cambio brusco en el que se dejaba sentir el frío apareciendo el suelo algo nevasqueado que enseguida derrió.

El tercer día no fué tan ingrato, pues, resplandeciendo el sol con todo su esplendor, nos hizo pasar divertido rato viendo jugar reñidísimos partidos de pelota.

De entre los que nos distraerón no podemos olvidar á los amigos Frías, Muñoz, González, Mateo, Recacha y La Blanca.

Han transcurrido (en una palabra) todos los días en la mayor alegría, sin que habido nada desagradable dada la vigilancia de nuestro digno Alcalde don Galo Alcoceba y demás personas que como él han contribuido al orden.

Muy en breve es esperada la señora del acaudalado comerciante y querido amigo nuestro don Bonifacio Martín Ayuso, la que con objeto de restablecerse de su inquebrantable salud, salió de esta localidad hace tres meses.

Quiera Dios que volvamos á verla completamente restablecida, pues vivamente la generalidad de esta comarca así lo desea por las amabilidades que todo el mundo nota en la familia del señor Ayuso.

Uno del pueblo.

De Morón.

Los exámenes que se verificarán el 19, 20 y 21 del actual, en las Escuelas públicas de esta villa, prometen estar muy concurridos, en el número próximo nos ocuparemos del resultado satisfactorio del adelanto de los discípulos.

Se encuentra algo más aliviado de su enfermedad nuestro estimado amigo don Manuel Esteban.

Vivamente le deseamos total restablecimiento en su salud.

Las pesquerías del rico cangrejo de este río, comienza ahora y no faltarán aficionados.

Fiestas en Borchicallada.

Han tenido lugar en los días 13, 14 y 15

del corriente, las fiestas del pueblo de Borchicallada.

El día 13 á las ocho de la mañana, bolteo de campanas anunciando la sagrada misa que estuvo á cargo del señor cura párroco de Neguillas, y cantada por el inteligente Maestro de dicho pueblo, don Paulino Hernández, que la cantó muy solemnemente.

Terminada la santa Misa hubo una gran procesión, y por la tarde se divirtió bastante la gente joven en los bailes públicos que duraron hasta muy avanzadas horas de la noche como en los demás días de Fiestas.

Entre las muchas personas que de los pueblos colindantes han concurrido á las Fiestas hemos visto á los señores maestros de Neguillas y Soliedra.

Aulinj.

Subscripción para la bandera del acorazado «España»

Ultima relación de las cantidades ingresadas en poder de la Tesorerera de la Junta provincial doña Valeria Cabrera de del Río.

Señoras suscriptoras por una peseta.

La niña Carmencita Cos-Gayón y Alda, doña Leocadia Samprieto de Mamilla, doña Juliana Camporredondo de Pedro, doña Francisca Zumalacárregui de Martínez, doña Lorenza Moreno de Hernández, doña Dolores Echevarría de Alfaro, doña Antonia de Castro de Peña, doña Joaquina Cacho de Mozas, doña Justa Benito, viuda de Jiménez, señorita Manuela Jiménez, doña Petra Delgado de Egea, doña Cándida Verde de García, doña Pilar García de Velloso, señorita Carmen García Verde, señorita Tomasa García Verde, señorita Mercedes García Verde, doña Manuela Marqués de Calvo, la niña Josefina Calvo.

Suscriptoras por 50 céntimos.

Doña Concepción Soria de Marco, doña Felisa Marqués de Marco, doña Mariana Alfonso de Mozas, doña Leonarda Pascual de Egidio, doña Leona Zalabardo de Zalabardo, doña Eusebia Peña de la Mata, doña Bonifacia Tajahuerce de Gonzalo, doña Alejandra Benito, doña Elvira Barroso de Gil, señorita Constanza Iglesias, la niña Adela Sanz Velasco.

Suscriptoras por 25 céntimos.

Doña Visitación Mozas, señoritas Casilda y Modesta del Río y Nicolasa Gil.

Suscriptoras por 10 céntimos.

Doña Leona Morales, señorita Asunción Osaca.

Vadillo.—El señor Alcalde de Vadillo por 38 suscriptoras de dicha localidad, cinco pesetas setenta céntimos.

Suman las anteriores listas 646 pesetas 75 céntimos.

Suma total 677 pesetas 15 céntimos.

FIESTAS de SAN JUAN

CONTINUANDO

—Oye tú, Clarín de las Fiestas, vulgo Ta Ra Ri....

—Presente mi Director.

—Dos notas se han recibido en la redacción, que atañen en cierto modo á las Fiestas de que te ocupas, y por consiguiente debes apuntártelas.

—Perfectamente director, y como ya estoy con las cuartillas entre manos y la pluma en ristre, al final del romance apuntaré, no faltaba más.

—Pues, que San Juan te ilumine.

Siempre el día de San Juan fué á ver salir el Sol, este año, con más motivo puesto que hay animación.

Y que lo digan los de mi Barrio, que ya están preparando el soconusco de la Sanjuanada, los bizcochets de la buena receta soriana de la Sra. Tolas, y el agua fresca y cristalina de la fuente de San Polo.

—Venga de ahí.

Peró... de ahí al lunes próximo, día de San Juan, están de por medio las compras de los toros de Cuadrilla, y me parece que los termómetros rebasan los R. y C.

(El R. I. P. de las Fiestas, vamos, que no hay Coró que lo entone, ni con tres, ni con trescientos bemoles.)

Nada, no sirven pa ná los romanos.

Hay «corum» numantino, y al gaitero de Alconaba lo está ya intrigando tanto la compañera Troya, que le piensa dedicar una elegía filarmónica que hará encenderse á las mozas del Puente y arderá toda la prehistoria Sanjuanescas.

El domingo.... El domingo pasado, fué Valonsadero otro Aventino donde toda pena se enterró en la yerba, y los rostros se elevaron naturalmente mirando á la gloria del festival.

Un día, es un día, y la compra del toro de Cuadrilla, aunque solo la presenciasen los Jurados y Juradas, Cuatros y Cuatras con el correspondiente Secretario y tres ó seis miembros de la Comisión, resulta el

día más popular y democrático que pinta á la raza que aún no se doblega.

Y allá van las Cuadrillas: —La de San Clemente, de la que es Jurado don Gonzalo Irigoyen, compró el toro Precioso al ganadero Pedro Lacussant, en 34 duros.

La de Santa Bárbara, de la que es Jurado don José Isla, compró el toro Bayo, al predicho ganadero, en 57 duros.

La de Santiago, de la que es Jurado don Julian Romera, compró el toro Verdino, al supradicho ganadero, (y se dan triples) en 62 duros.

La de la Mayor, de la que es Jurado don Manuel Mateo, comprando el toro Verdines al ganadero don Cecilio Borque, costando 70 duros.

La de El Salvador, de la que es Jurado don Juan Tellez, compró el toro Artillero al ganadero de Valverde Hilario Bujarrabal, en 60 duros.

La de Santa Catalina, de la que es Jurado don Toribio Borobio, compró el toro Nevaito al ganadero de las Casas don Florentino Gonzalo, en 49 duros y medio.

La de San Pedro, de la que es Jurado don Gil Muñoz, compró el toro Lijero á la ganadora Viuda de Ene, de Los Llamosos, en 62 duros y medio.

Por la noche, al regreso de las cuadrillas, se pronunciaron los gritos (jamás subversivos, y sí clásicos) de vivan las Fiestas, Jurados, toros, etc., etc., y hasta sonaron las primeras gaitas, redoblates, bombo y platillos con toques de «La Alegría de la juventud» opereta que comenzó á ensayarse el domingo, y que tendrá aplaudidas representaciones al aire libre para regocijo del vecindario, hasta el lunes de Baillas.

Pero para lunes, el de anteaer, con la compra del toro de la Cuadrilla de San Miguel, de la que es Jurado el escolar don Tomás Legaz, que adquirió el toro Nevado-vareista del ganadero Victoriano Marco, en 65 duros.

Fué una compra de toro, de las de día solemne, con Sol abrasador y Sombra del agrado general por lo soriana y lo magistralmente bien organizada.

Hubo unos ciento treinta comensales, merienda del Hotel campestre de Pedro Uceero, servida con el sabor de la tierra, buena paela, exquisita abondiguilla, queso del escogido de Cidones, cerezas extra de Villarrio, y vino del más formal que se trae á la plaza para entonar el compás y dar la nota «escolástica» de que aun hay Patria Verumundo, y Fiestas de San Juan que se pueden conservar con los verdaderos «usos y costumbres» del primer tercio de siglo.

La entrada en las calles céntricas de la población fué triunfal, disparándose cohetes con tino, sonando los acordes de la Lira Numantina, con paso doble de los de arriba los corazones», vengalas de mágico efecto, y animación decisiva del concurso, Caballistas de lucimiento, coches en larga fila y baile final en el propio Barrio, tributando honores al nuevo vecino de la Cuadrilla señor García-Plaza, que como Gobernador y ciudadano saludó al pueblo en su festival.

La ovación, fué merecida.

San Miguel alzó la flamigera tajante y todo pecado diabólico cayó al abismo.

Y esta es la Soria de las Fiestas de San Juan, con altos y bajos en la trayectoria anual que debieran servir para depurar más y más lo bueno de la tradición y desterrar lo que no fortalece la unión y robustece la confraternidad de propios y extraños.

Si aquí... no se debía querer otra cosa que lo clásico, por los sorianos de la legítima cepa, pero...

Ahora recuerdo que tengo dos notas de que ocuparme, como decíamos al principio.

El romance de hoy se ha hecho ya largo: en extremo, y me perdonarán el director y el lector, que por hoy haga punto final hasta el número próximo.

Hay más días de Fiestas, que longanizas. Todo iremos acotándolo....

TA RA RI.

Noticias

Se han celebrado en Aranda de Duero las ferias de Junio, habiendo estado muy desanimadas por el mal tiempo que ha reinado, pues no ha dejado de llover un solo día.

Las transacciones que ha habido respecto del mercado de ganados han sido pocas y á precios bastante altos.

Ha funcionado un cinematógrafo público durante los cuatro días de feria.

Se hallan vacantes en el Ayuntamiento de la villa de Agreda de esta provincia las plazas siguientes publicadas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de primero del actual y las cuales deben proveerse en el concurso de este mes.

Una plaza de Inspector Jefe de los servicios municipales con 800 pesetas anuales. Dos de alguacil, con 540 id., cada una. Una de guarda de Moneayo, con 540 id. Una id. de la Dehesa, con 540 id. Una de sereno, con 500 id. Una de portero voz pública, con 400 id. Siete de vigilantes de consumos, con 600 id., cada una. Dos guardas de campo, con 540 id., cada una.

Las instancias han de remitirse al señor Gobernador militar de esta provincia antes del día 29 del corriente, acompañando dos copias de la licencia absoluta, certificado de conducta concedido por el alcalde respectivo y un pliego en blanco de papel de diez céntimos.

A los siete años de edad ha fallecido en la villa de Berlanga de Duero, el hermoso y simpático niño Luis Cortés Gamarra, hijo de nuestros buenos amigos y paisanos doña Luisa y don Pablo, farmacéutico de Alalá.

Reciban nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida á la que aquella villa se ha asociado habiendo sido el entierro una verdadera manifestación de duelo.

En la Crónica general, tomándonos de nuestro colega madrileño La Mañana, publicamos los detalles de la aristocrática boda que acaba de contraer en el Corte nuestro distinguido y joven paisano el bizarro Teniente de la escolta real don Celedonio Febrel Contreras con la hija de la marquesa viuda de Flores Dávila.

Sinceramente le enviamos cordial y soriana enhorabuena, deseando muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Ha fallecido en Sevilla nuestro buen paisano y amigo don Melitón Jiménez Herrero, y asociándonos al sentimiento por tan sensible desgracia, enviamos á la estimada familia del finado nuestro sentido pésame.

Gratamente hemos sabido que nuestro buen paisano y amigo el concejal soriano don Angel Lacalle, ha merecido en la Exposición Internacional, de este año en Barcelona, un Diploma de gran Premio por la presentación de sus cereales cosechados en la finca que posee en el cotó y Caserio de Valcorba.

Sinceramente le felicitamos, siendo este un nuevo triunfo que el señor Lacalle puede añadir á los que desde hace largo tiempo tiene tan justamente logrados.—Enhorabuena.

Al señor Presidente de la Cruz Roja de Soria, se le ha remitido por la Suprema, el título de socio á favor del nuevo perteneciente á la humanitaria Asociación, Fray Damián Janariz, de la Orden del Corazón de María.

Ayer en el tren llegaron numerosos pisos de ganado merino, de los afamados rebaños trahumantes que el soriano don Ricardo Moreno Benito posee, y que han marchado á pastar en las serranías de la provincia durante la actual época.

La Guardia civil de Serón ha capturado al joven de dieciocho años, natural de Maján, sin hoy tener domicilio conocido, Bernardo Lapeña y Lapeña, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Almazán en cumplimiento de exhorto del Distrito del Hospicio de Madrid.

Dicho joven andaba errante por Escobosa de Almazán, donde se le ha detenido.

Ha estado en Soria días pasados el afamado Ortopédico don José A. Franco, representante que fué de la casa Farré y Gamell, de Madrid, y que ahora trabaja independientemente.

Dada la reputación que el señor Franco goza en este país como en toda la península, le auguramos gran éxito en su profesión y en Soria ha trabajado bastante y hará constantes viajes para atender á su ya larga clientela.

Con notas brillantes ha cursado el segundo de la carrera del Magisterio, en enseñanza libre, la distinguida é inteligente señorita de la villa de San Esteban de Gormáz Berta Hernando, Bocos que además en la reválida acaba de obtener la calificación de sobresaliente.

Felicidades á tan digna y estudiosa joven y á su señor padre nuestro buen amigo don Luis, y señora, que en sus grandes tribulaciones tienen siempre esta grata satisfacción.

En la villa de Nuevalos (Zaragoza) ha fallecido cristianamente á los ochenta y tres años de edad, el conocido propietario labrador muy respetado, en aquella población y comarca, nuestro apreciable amigo don Pascual Andrés Fuentes.

Descanse en santa paz el finado y reciban sus desconsolados esposa doña Escolástica Solórzano é hijos, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Paro el día veinticuatro de Julio próximo á las once de la mañana en las oficinas de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, está señalada la subasta de acopios de piedra—años 1912 y 1913—de la carretera de primer orden de Madrid á Francia, sirviendo de tipo la cantidad de nueve mil pesetas á que asciende el presupuesto aprobado.

Ha sido nombrado Vigilante primero de la prisión celular de Valencia don Amalio García que prestaba sus servicios en Soria y por promoción ha sido nombrado Vigilante de segunda clase para la correccional de Soria don Pedro López Garrido que servía en Atienza.

En la Lonja de Barcelona se han vendido esta semana, trigos de Arcos de Medina, Berlanga de Duero y Almazán á cuarenta y un reales y de Soria á cuarenta y tres cuan-

tillos, la fanega de noventa y cuatro libras sobre vagón de origen.
El mercado en Barcelona se anima algo más que hasta ahora lo estaba, sin tanta importación.

Mañana jueves día de mercado semanal en Soria, se espera que habrá de estar muy animado y concurrido.

El repeso general funcionará a discreción; en toda clase de frutas apuntará la sanidad, y para que no haya injustas alteraciones de precios regístrase severamente las Ordenanzas Municipales.

Si no resultase así, podrá el vecindario apuntar sus quejas en el abierto «Libro de la Municipalidad.»

Hoy en el Gobierno civil de la provincia, no se han recibido partes de sucesos desagradables, en ningún pueblo de todo nuestro territorio. Mas vale así.

El diputado a Cortes por Pamplona señor marqués del Vadillo, tiene anunciada su llegada a aquella capital para el día 28 del presente mes, con objeto de tomar parte en las deliberaciones de la Semana Social. Permanecerá allí durante más de un mes y probablemente residirá en la magnífica posesión que tiene en Elío, el señor vizconde de Val de Erro.

DE VIAJE:

Comienza a regresar al país soriano, mayor núcleo de familias ausentes durante el invierno y que vienen a veranear a Soria y principales pueblos de la provincia.

Estos días han regresado:

De Madrid, el Teniente coronel retirado don Luis González y sus jóvenes hijos Luis, Teodoro y Florina.

De su finca de Herrerueta (Cáceres) don Baltasar Egea, señora é hijo Manuel.

Para Madrid, ha marchado por breve temporada la señorita soriana Balbina Pastor Mateo.

De Alicante ha regresado a la villa de Almazán a veranear como de costumbre, el exdiputado a Cortes de las Constituyentes don Matías Belmar y señora.

Para San Esteban y Burgo de Osma, ha marchado el Canónigo de la Insigne Colegiata de Soria, don Hermenegildo Igea.

A la importante villa de Almenar, ha marchado por breve temporada nuestro joven paisano y colaborador Mariano Granados (hijo) que escribirá alguna crónica.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas. Compromisos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Evítese toda imitación.

DESCANSE EN PAZ.

Anteayer lunes, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, dejó de existir a los cincuenta y nueve años de edad, nuestro distinguido paisano y amigo don Ildefonso Santacruz Bartolomé, cuyos funerales y entierro tuvieron lugar ayer martes por la mañana, constituyendo manifestación sentidísima de duelo, a la que puede decirse que todo Soria se asoció, exteriorizándose de modo especial y afectuosísimo, la consideración, el aprecio y las generales simpatías de que el finado gozaba entre los sorianos.

El señor Santacruz Bartolomé, desde su regreso de Chile, México y la Argentina, donde con laboriosidad y singular inteligencia ejerció el comercio durante muchos años, supo en Soria distinguirse, y de igual modo tenía amigos entre las clases elevadas que con las pobres y humildes.

Bondadoso siempre con todos, admirábase el ingenio, la vena y la gracia singular que le caracterizaba, teniendo en todas las cosas y todos los asuntos una frase, un juicio ó un gesto, que determinaba su excelente criterio; tratábase de asuntos locales, de cinegética en que era una especialidad, ya de política general ó de frivolidades de sociedad, siendo popular en el Casino de Numancia, el más antiguo y respetable de nuestros Casinos.

Don Alfonso, nombre con que todos le distinguíamos, era una personalidad genuinamente soriana, a la que se la quería así que el más pequeño motivo engendraba su trato social, observándose en él tales conocimientos del mundo y de la vida, que encantaba por su sencillez sin tintes de vana ilustración y con un atractivo tal de simpatía, que seguros estamos que a nadie en Soria ni la provincia habrá tenido por enemigo.

Su recuerdo será perenne, y a las adhesiones de pésame que el Abad de la Insigne Colegiata don Santiago, sobrino del finado, y los hermanos de éste recibían desde anteayer, unimos la nuestra, reiterada desde el Noticiero, como admiradores y buenos amigos del entrañable deudo que han perdido para siempre y por el que surge de nuestro pecho callada plegaria.

Del Iétreo alzaron numerosos amigos del finado, disputándose su conducción a la última morada; de las seis cintas los señores don Primitivo Renta, don Antonio Roman, don Claudio Alcalde, don Sixto Mo-

rales, don Gustavo Ibarra y don José Roper.

El duelo lo presidieron los sobrinos del finado señores don Santiago, don Antonio y don Angel Gómez Santacruz; el señor Gobernador civil de la provincia don José García-Plaza; el Teniente Coronel de la Guardia civil don Pedro Córdova; el señor Lectoral de la Catedral de Burgo de Osma don Victor Hernando; los canónigos de la Colegiata de Soria don Vicente Molina y don Cosme García; los familiares don Basilio Jiménez y don Ricardo Moreno, y los amigos íntimos don Teodoro Ramírez, don Ramón de la Orden y don Manuel Martialay.

Descansen en santa paz el finado.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 18 Junio.

La escuadra.

Se confirman los propósitos que se atribuyen al gobierno sobre la continuación de la escuadra.

Cree el gobierno que cuando terminen las actuales construcciones navales contratadas con la Casa Vickers, no se pueden abandonar las industrias creadas en Ferrol, Cádiz y Cartagena por la Sociedad Española, pues equivaldría a tirar el dinero gastado.

Por lo tanto, es casi seguro que se prorrogue el contrato para realizar lentamente y dentro de los recursos del presupuesto nuevas obras.

Para ello se modificarán algunas cláusulas del actual contrato como la referente a reparaciones y carenas, que puede ser oneroso para el Estado.

Las negociaciones.

Comunican de París, que «Le Temps» habla de las negociaciones hispano francesas y dice que la lentitud con que se desenvuelven obedece a la obstrucción que algunos funcionarios hacen contra la labor de los señores García Prieto y Pérez Caballero.

España ha contestado negativamente a la oposición de Francia respecto a las misiones franciscanas en terrenos franceses de Marruecos y fundó el gobierno español su oposición en que son muy numerosas las colonias españolas en Rabat y Casablanca y no se las puede privar del ejercicio del culto.

La Corte a la Granja.

Oficialmente está confirmado que el día 25 ó 26 del corriente, saldrá la Corte para la Granja.

El Rey irá a Madrid para presidir los consejos de Palacio.

Lo de Melilla.

El general Aldave ha enviado un telegrama al ministro de la Guerra, el que dice que siguen presentándose cableños pidiendo el perdón, acogidos al bando pacífico que recientemente fué circulado a los aduanares.

Los principales kaides de los poblados afectos a la jarka continúan enemistados y disputándose la jefatura.

El despacho del general Aldave termina ratificándose en sus impresiones optimistas. En nuestras posiciones reina completa tranquilidad.

Los nuevos torpederos.

Comunican de Cartagena que en el mes de Julio próximo visitará los puertos del Cantábrico la escuadra, acompañada de los nue-

vos torpederos construídos por la Sociedad Española que tienen máquinas de turbinas.

La prensa encarece la necesidad de que permanezcan algún tiempo en el Ferrol, a fin de que los tripulantes se instruyan en el funcionamiento de las máquinas y turbinas que han de llevar los nuevos acorazados.

Las Cortes.

Dijo ayer el presidente del Consejo a los periodistas que es cosa muy seria el propósito del Gobierno de mantener abiertas las Cortes hasta el último día de Julio, aunque ya advierte que va apretando el calor.

Cuando eso empieza a advertir, es señal segura de que se va a cerrar.

Ultima Hora

Madrid, 19 Junio a las 4 10 t.

Consejo de Ministros.

En el que se celebrará, esta noche, se tratará de los debates parlamentarios para ir concretando puntos de vista a activar en las Cortes y dar de mano a la política menuda, y ultimar el dictamen acerca del proyecto de las Mancomunidades que se presentará el sábado para que quede sobre la mesa las horas reglamentarias.

Respecto de los asuntos internacionales, después de la reunión tenida por el ministro de Estado con los embajadores de Francia é Inglaterra, se cree que habrá de tratarse de internacionalización de Tánger, pero que será reservado el acuerdo que en este consejo de ministros se trate.

El Corresponsal.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy - Hópital (estómago). Vichy - Célestines (riñones). - Vichy-Grande - Grille (higado). Son insustituibles.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

SUBASTA DE OBRAS ALMARZA.

Por acuerdo de la Junta de mi presidencia, se sacan a pública subasta las obras de fábrica necesarias para la construcción de una fuente pública, y abrevadero por separado, que se propone llevar a cabo en este pueblo; a cuyo efecto tendrá lugar la indicada subasta el

día veintinueve del actual a las nueve de la mañana en la sala Consistorial, ante una Comisión de dicha Junta designada al efecto.

Las personas que deseen tomar parte en la referida subasta, habrán de acomodarse en un todo al proyecto, plano y pliego de condiciones facultativas que estarán de manifiesto en Secretaría, hasta el día de la subasta, para que puedan enterarse cuantos deseen tomar parte en la misma.

Almarza a 2 de Junio de 1912.

El presidente de la Junta, ANGEL DE CORDOVA.

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana» en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moer almendra y chocolate. Collado, 29, SORIA.

MADAME CAMPOS

Clases de Francés para niños y señoritas. Collado, 29, 2.º, SORIA. -4-

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio.

Temperatura constante 52º 50c. - Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.

La radioactividad es de 1.142.28 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Indicaciones de estas aguas

En bebida. -Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calcálea.

Baños, duchas y estufas. -Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, sífilis secundaria, y terciaria, heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

Barros. -De excelentes resultados en aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las AGUAS DE ARNE-DILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior a las de Arceña, Montebayor, Athama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Itinerario. -Coche diario desde Soria. Telégrafo, y dos correos diarios.

Hotel del Bañerario. -Grandes reformas. -Excelente trato.

HOSPEDAJE COMPLETO: 1.ª mesa 8,50 pesetas; 2.ª mesa 5,50 pesetas.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. señor don Eduardo Menéndez Tejo. -6-15

Peinadora.

Gregoria Lavilla, de esta capital, ofrece sus servicios en toda clase de peinados a domicilio. -Precios módicos.

Se reciben avisos, calle de la Zapatería, 24, 2.º, SORIA. -3-

Practicante.

Impuesto en el despacho, se necesita uno en la Farmacia y Droguería de don Enrique Ramírez, Collado, número 18, Soria. -16-

Segadoras atadoras

Se venden varias de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Escribir a Colonia Agrícola é Industrial del Duero, Estación de Osma, La Rasa. -4-

Polvos de Salvadora.

Se ven en limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción. -Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

RECIBOS para PAGARÉ; impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soporales del Collado, 42, Soria.

Cooperativa del trabajo

La Federación de Obreros de Soria, en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios a ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha fundado una Cooperativa a este efecto para que resulten más económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, y así desaparezca la causa del intermediario ó sea el desajustado explotador de ambos, propietarios y obreros, para lo cual facilita dicha Federación obreros, tanto para la población como para fuera de ella.

Los avisos pueden darse al Presidente de la Federación de Obreros, calle Mayor, número 10, pral. Soria. 19

EL Comité.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente a los billetes kilométricos.

Los billetes circulares a voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravió de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

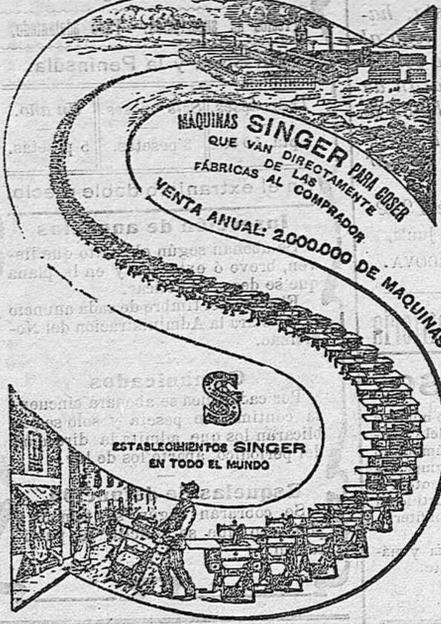
Soporales del Collado, 42.

Pan legítimo de Viena.

con levadura especial, importada por correo diariamente de Viena, para su elaboración, se vende desde el día 2 de Junio en el establecimiento de los hijos de Esteban Valdecantos, situado en esta capital, calle del Collado, número 76. (Lechería), en el cual se expende pan superiormente elaborado de todas las clases, conocidas.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



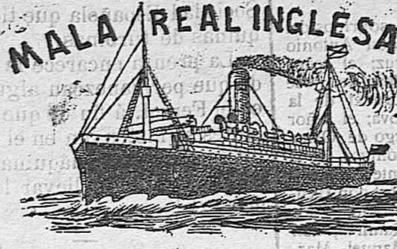
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.



Próximas salidas

DE BILBAO: El día 7 de Julio, el vapor «Pardo» para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, Pesetas 125, incluso impuesto.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina; por vapores de gran lujo y marcha, admitiendo pasajeros de todas categorías.

Compagnie General Transatlantique

DE SANTANDER: El 22 de Junio el vapor «La Navarra», admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.

DE SANTANDER: El 27 de Junio el vapor «Martinique», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

DE BILBAO: Servicios semanales á New York directos y en combinación con los ferrocarriles para Boise City, Nevada, Oregán, Utah, Wyoming California, etc. y Canadá.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

¡OBRA NUEVA!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

¡A 20 CÉNTIMOS!

Biblioteca para niños.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al cromo.

Cada tomo á 20 céntimos.

Librería de P. Rioja, en Soria.

La Estilización del caballo en la cerámica de Numancia

POR AURELIO RIOJA DE PABLO

Con profusión de dibujos del propio autor.

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, á peseta el ejemplar.

Librería de P. Rioja.

LA ERMITA DE SAN SATURIO

COMEDIA EN UN ACTO ORIGINAL DE Don Nicolás Rabal y Diez

Extrenada con éxito en el Coliseo Soriano el año 1883.

Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 25 céntimos ejemplar.

Altas y Bajas De contribución Industrial y de Territorial.

Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

Papeles de vasares.

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Mariano Javierre Orgie

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid. Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de oxígeno para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Enfermedades de los niños.

Asistencia á partos.

Consulta diaria de once á una.

Plaza Mayor, 9, 8.º, SORIA

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Hautder Line

De Bilbao á Buenos Aires en 16 días.

El 23 de Junio saldrá para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo «Paraguay» de 12.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª.—No admite carga.

Precio del pasaje en 3.ª clase, Pesetas 125, incluso impuestos.

Lleva Médico, cocinero y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario.

CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

PASTILLAS PECTORALES

DE G. F. MERINO E HIJO

0.50 Ptas. PAQUETE

RECIBOS impresos para retirar mercancías de la estación del ferrocarril.

Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

Certificaciones de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

SECRETARIO DE LOS AMANTES

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor

D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.

Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 50 céntimos ejemplar.

Fotografía, A. RIOJA.

Plaza de Aguirre, 1-4.º-SORIA

Retratos de primera comunión, entodos los tamaños y formas.

Seis postales en mate ó brillo, 4 pesetas.

Manual Asesor

DEL CONCEJAL, ALCALDE, SÍNDICO, INTERVENTOR Y DEPOSITARIO.

CONTIENE:

todas las obligaciones y deberes de los señores Concejales, Alcaldes, Síndicos, Interventores y Depositarios, y además va seguido de las Leyes electorales íntegras.

Don Isidoro López Fernández

Esta importantísima obra, se halla de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, al precio de dos pesetas ejemplar.

Agencia de Colón

ADOLFO ZANUY

Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona

Teléfono 704.

Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.

Salida de Vapores Trasatlánticos para Brasil, Montevideo y Buenos Aires en el mes de Junio próximo de 1912.

Rebaja de precios.

Día 1 saldrá el vapor «Indiana», haciendo escala en Dakar y Santos, Montevideo.

Día 2 «Umbria», en Dakar y Montevideo.

Día 3 «P. de Sarrástegui», en Málaga, Cádiz, Tenerife y Montevideo.

Día 4 «Príncipe di Udine», directo.

Día 13 «Príncipe Umberto», directo.

Día 16 «Italia», en Dakar y Montevideo.

Día 21 «Salta», en Dakar y Montevideo.

Día 24 «Valbenera», en Valencia, Almería, Cádiz, Tenerife, Santos y Montevideo.

Día 26 «Córdova» en Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 27 «Re Vittorio», directo.

Para más informes en Soria y su provincia, dirigirse á Gorgonio La Red.

Canciones Españolas.

Precioso libro.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra ante graciosas parejas bailadoras.

Calculos Mercantiles. Contabilidad por partida doble. Código de Comercio y Organización y operaciones del Banco de España, por don Eusebio Pérez y Albarán; auxiliar primero del expresado centro.

Esta obra se vende al precio de 7,50 pesetas ejemplar, en el domicilio del autor: Glorieta de los Cuatro Caminos, número 4; principal, Madrid.

El envío á provincias se hace remitiendo además de dicha cantidad, 50 céntimos para gastos de correo y certificado, ó puede comprarse en Soria en la Librería de P. Rioja.

Novena de «San Saturio» con un buen grabado de la efigie del Santo, de cuerpo entero.

Dicha Novena, que acaba de editarse, se halla de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria, costando tan solo 25 céntimos el ejemplar.

ENCUADERNACION MODERNA

PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.